

La Española en tiempo de Fuenmayor

Fragmentos de un Pequeño Estudio Histórico

Por AMERICO LUGO

(V. Núms. XXVII, XXVIII, y XXIX, de Clío)

IX

INSEGURIDAD DE LA ISLA. (1)

56. Piratas.— 57. Piratas franceses.— 58. Aviso sobre corsarios franceses.— Preparativos de defensa.— 59. Barco pirata inglés.— 60. Fortaleza de Santo Domingo.— 61.— El alcaide Oviedo.— 62.— Mejoras por Oviedo.— 63.— Propuestas hechas por Oviedo.— 64. Visita de Vaca de Castro a la Fortaleza.— 65. Bastión. Fortalezas.— 66. Cerca de la ciudad de Santo Domingo.

56.— Piratas. No mucho después de la llegada del presidente Fuenmayor, este y los oidores escribieron al rey "que como la isla estaba desarmada, de modo que cualquier corsario que pasase a ella haría mucho daño, convendría que no se llevasen derechos de almojarifazgo de ningún género de armas y artillería". Las depredaciones cometidas en 1538 por un buque francés en Azua justificaron muy luego esta opinión de la Audiencia. Desde 1525 piratas franceses perseguían a los españoles en el mar, y España se veía obligada a hacer armada para proteger su comercio indiano, servicio que fué intensificado en razón directa del aumento de la piratería, hasta la creación de las grandes flotas en 1561; con lo cual el antes próspero comercio de las Indias decayó rápidamente: en sólo 9 años, de 1596 a 1605, bajó de 69 navios a 17. (V. *infra* Movimiento marítimo y Piratería).

57.— Piratas franceses. Para defensa de las costas, organizó Fuenmayor compañías de tropa ligera y un escuadrón de caballería, y armó además un galeón y dos carabelas con 200 hombres, aprovechando la artillería y municiones de una nave averiada de D. Alvaro de Bazan; preparativos que le permitieron perseguir en 1538 un barco francés que había apresado tres bajeles en Puerto Hermoso y saqueado la casa de las Salinas: "despachó 70 hombres de a caballo y 50 infantes, que si no llegaron a tiempo de impedir que saquearan el ingenio que tenía el licenciado Zuazo en Ocoa, y uno de los que había en Azua, llevándose 15 esclavos, más de 3000 arrobas de azúcar, el dinero que arrancaron con amenazas a los vecinos y otras cosas, lo hicieron de modo de coger prisioneros a 6 de los soldados que estaban todavía en tierra, los cuales fueron

fusilados, y de ahuyentar a los demás obligando la nao y al patache que la auxiliaba a alejarse de la costa; habiendo tenido que ir los bajeles armados en persecución de ellos hasta la Saona, donde los bombardearon e hicieron huir a toda vela..." (1)

58. Aviso sobre corsarios franceses. Preparativos de defensa. Varias veces se le ordenó a Fuenmayor estuviese preparado para la defensa de la isla, para lo cual le fueron enviadas alguna artillería y otras armas y pertrechos. En abril de 1541 se le avisó "haber salido veinte naos de Bretaña, que so color que van al trato de la malagueta, son corsarios para hacer daño a las naos que van y vienen de las Indias; que no salga de esa isla oro ni plata; y que estén los vecinos apercebidos para resistir, y la fortaleza esté al más buen recaudo". (2) Puso en efecto lo mejor que pudo tales órdenes: colocó culebrinas en sitio conveniente para defender la entrada del puerto; y previendo la posibilidad de un desembarco por la playa de San Jerónimo, hizo construir una trinchera de madera, tierra y piedras, y al pie de ella mandó cavar un foso, "erigiendo a trecho cuatro bastiones para colocar piezas de artillería: trabajo provisional que sirvió de base a la construcción del frente de murallas que ceñía la plaza del lado Oeste". (3)

59. Barco pirata inglés. Un barco inglés apresó en 1541 una nao española que venía de Azua bien cargada de azúcar, cueros y cañafistola; pero hacía tanta agua el barco pirata, que sus tripulantes decidieron continuar viaje en la presa después de desembarcar a los prisioneros españoles, abandonando su barco cuya artillería sirvió luego para la defensa de La Yaguana.

60. Fortaleza de Santo Domingo. Eran antiguamente las ciudades meros recintos fortificados, suerte de ciudadelas murales, refugio contra la invasión enemiga, porque en los tiempos primitivos no había paz. Más tarde, tampoco era posible suponer que la hubiese en deliberadas empresas de conquista. Rodeados por todas partes de posibles enemigos, la fortaleza, origen de toda ciudad, fué pues la primera necesidad de los españoles en las Indias. El fuerte de la Navidad, levantado por Colón en la Española, fué reproducido luego en todas partes. En las capitulaciones y asientos con los adelantados y conquistadores se prevenía se hicieren fortalezas en las partes donde vieran que conviniera,

(1) Se suprime el texto de las notas en gracia a la brevedad.



y se daba licencia para ello. Si otra necesidad los agujoneó, pero en segundo grado, fué la iglesia. Pero la seguridad espiritual no exigía templo de piedra. Por ésto, mientras Ovando, al pasar en 1502 la ciudad de Santo Domingo al sitio que hoy ocupa de este lado del río Ozama, comenzó a edificar inmediatamente la Fortaleza de que tomó el nombre la calle en que hizo construir su propia casa, la iglesia mayor no empezó a edificarse sino en 1523. Ya hemos vistos (4) cómo, una vez labrada la fortaleza de Santo Domingo, el Comendador Mayor dió la tenencia de esta a su sobrino, lo que fué causa principal de su remoción, por no haber querido entregarla a un protegido del famoso obispo de Badajoz don Juan Rodríguez de Fonseca que, en resumen de cuentas, era el verdadero gobernador de todas las Indias. Hemos narrado asimismo el incidente sobrevenido con D. Diego Colón a su llegada, por haberse aposentado en la fortaleza con su esposa y servidumbre; de la que hubo de salir entregándosela a Miguel de Pasamonte, el cual la entregó a su vez a Francisco de Tapia, de quien la recibió, al morir en 1533, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, por disposición provisional de la Audiencia, confirmada después por el Cesar.

61. El alcaide Oviedo. Había estado por primera vez en la Española en 1515 el futuro cronista de las Indias, de vuelta hacia España desde el Darión, adonde el año anterior había pasado con Pedrarias Dávila. Detúvose algunos días en la ciudad de Santo Domingo para recoger y llevar a España cierta cantidad de pesos de oro; y allí dióle, además, Miguel de Pasamonte un presente para el rey compuesto de seis indios caribes flecheros, seis indias mozas y algunas muestras de azúcar y cañafístola, las primeras que fueron a la metrópoli, adonde llegó en Diciembre. Tuvo ocasión, entonces, de contradecir en Barcelona las ideas de Las Casas sobre la gobernación de Cumaná, y regresó en 1520 al Darión, llevando a su mujer y a sus dos hijos, tocando a su paso, de nuevo, en la ciudad de Santo Domingo, donde pasó ocho días porque hallándose en aquella ciudad, y estando en una posada en que había en un corral unos árboles que llaman manzanillos, sus niños comieron de las avellanas que aquellos producen, y enfermaron de tal suerte, que el creyó que se había quedado sin hijos. Volvió nuevamente Oviedo a la Española en 1523 con todos los suyos, desembarcando en la Yaguana y viniendo de allí por tierra a Santo Domingo donde dejó establecida su familia y siguió viaje a España con D. Diego Colón que le llevó en su propia carabela. Dos veces fué llamado a declarar bajo juramento sobre la capacidad de los indios: la una, en Toledo, año de 1525; la otra, en Medina del Campo, el año de 1532. A punto de regresar a América, en 1525 manifestó Carlos V deseo de conocer las cosas del Nuevo Mundo. Oviedo, no obstante haber dejado en Santo Domingo sus papeles, acudió a su memoria. Compuso y presentóle el *Sumario de la Historia de las Indias*, que fué publicado en 1526 en Toledo. El 30 de Julio de 1526 tocó

por tercera vez Oviedo tierra de América, arribando a Nombre de Dios, de donde pasó luego a Nicaragua; pero disgustado de Pedrarias y ansioso por volver al lado de los suyos, resolvió y emprendió partir para Santo Domingo. Al llegar a Panamá, convino, aunque a desgrado, en representar al regimiento de esta ciudad en la corte. Sólo tocó, pues, de paso en 1530 en Santo Domingo, aceptando también la representación del regimiento de esta ciudad. Renunció en España la plaza de veedor de las fundiciones del oro de la Tierra, firme, que fué proveída en su hijo Francisco González de Valdés; fué nombrado Cronista General de Indias, y regresó a Santo Domingo en 1532. En Enero de 1533, ya lo hemos dicho, falleció el alcaide de la Fortaleza de esta ciudad, y la Audiencia y Oficiales Reales determinaron ponerla en manos de Oviedo; resolución que por cédula de 25 de Octubre del mismo año confirmó Carlos V.

62. Mejoras hechas por Oviedo. Francisco de Tapia había dejado en lamentable estado de abandono la fortaleza de Santo Domingo. Mejoróla Oviedo cuanto pudo. Empleó algo más que su sueldo, que sólo era de veinte mil maravedís, en un lombardero: es verdad que Oviedo poseía una buena finca en la ribera del río Hayna, y que desde el 18 de Agosto de 1532 se le habían señalado 30.000 maravedís cada año por que escribiese las cosas de las Indias. Se pagaban seis hombres a once mil maravedís, y con ésto no querían permanecer, siendo preciso que el alcaide de su peculio, les diera todos los meses una canga de cazabe que costaba un peso oro; y utilizábanse además cuatro negros en traer agua de la otra parte del río a la fortaleza, donde Oviedo hizo construir un algibe. Durante su última estada en España había dicho Oviedo bajo juramento al Dr. Beltrán, ante todo el Consejo, cuales eran las cosas de que la fortaleza se hallaba más necesitada. Diéronle entonces los Oficiales de la Casa de Contratación 50 ducados, con que compró lanzas y lanzones e hizo fabricar 20 barriles de pólvora y otras cosas, y dejó haciendo 4 piezas de artillería; nada de lo cual había sido enviado todavía en 1537. Alarmado por la temprana presencia de piratas en los mares de las Indias, escribió ese año al Consejo insistiendo en la remisión de dichos pertrechos y manifestando que en el momento mismo en que escribía estaban en el puerto de Santo Domingo "cuatro naos cargadas, que lo que llevan vale sobre cinquenta quentos, é no osan salir a la mar, porque hay nuevas que andan ciertos navíos de franceses por aquí cerca. El año siguiente Oviedo vió cumplidos sus deseos: se mandó proveer "de gruesa y muy hermosa artillería" la fortaleza y se trajeron culebrinas de bronce de a setenta quintales por lo menos cada una, cañones de a cincuenta y cinco y medias culebrinas de a cuarenta; y para probar cómo enciendian fuego los indios en la Española, frotando con la punta de un palo recio dos palillos ligeros tendidos en tierra. Oviedo nos da del desembarco y traslado de tal carga la pintoresca escena siguiente: 'E despues—dice—que las naos llegaron á este



puerto é se sacaron estas piezas en tierra, hecimoslas llevar á brazos á muchos negros, e truxéronlas hasta esta casa, y como era mucha gente la que tiraba de cada pieza, por muy pesadas que eran, las traían corriendo; pero a cinquenta passos se encendían las ruedas, y para excusar esto, hice que á par de cada tiro fuesen hombres con calderas llenas de agua, con que yban bañando e matando el fuego". (5)

63. Propuestas hechas por Oviedo. Propuso Oviedo al Consejo la formación de escuadrillas dedicadas a hacer reconocimientos en la mar, y que se fortificase a Puerto Rico, San German, la isla de la Mona, Nombre de Dios, Puerto Bello, la isla de Bastimentos, embocadura del Chagre, Cartagena, Santa Marta y al estrecho de Magallanes. (6) Había en tiempo pasado hecho el rey merced de un solar dentro de los solares de la fortaleza de Santo Domingo al licenciado Espinosa, que en él fabricó dos casas, las cuales vendió, sin duda al ausentarse para Tierra Firme, y parece que una de ellas era a la sazón de un clérigo. Pidió Oviedo la demolición de ambas, porque "quitan —decía— gran parte de la vista de la mar e entrada del puerto a esta fortaleza, e no puede aprovecharse del artillería". El 24 de Mayo de 1538 escribía a Carlos V: "Lo que conviene, ante todas cosas, es que Vuestra Magestad mande labrar de hecho esta fortaleza en la punta adelante de donde agora está doscientos pasos, e que le quede todo en sitio franco é libre donde la casa del dotor Infante hasta la mar... é que en la otra punta del río se haga una muy buena torre, donde esté constante vela é media docena de tiros". (7)

64. Visita de Vaca de Castro a la fortaleza. El 30 de Diciembre de 1540 llegó a la isla Española el licenciado Cristobal Vaca de Castro, que había sido nombrado en Junio de ese año pesquisidor de los asuntos de disturbios del Perú y comisionado para que de camino tocase en esta isla y visitase la fortaleza de la ciudad de Santo Domingo, viese cómo estaba fortificada y pertrechada, y avisase lo que le pareciese era menester para su seguridad. Aquí pasó casi todo el mes de Enero de 1541, En el Archivo General de Indias, donde se custodia nuestro pasado y el de toda América, están, entre otros papeles relativos "al buen gobierno de la isla Española", la visita hecha por Vaca de Castro a la fortaleza y tres relaciones sobre la artillería que había en la Atarazana de Sevilla con destino a Santo Domingo, y sobre la construcción de dicha fortaleza y enseres que se fabricaban en ella. Acompaña al de la visita el título de alcaide de Gonzalo Fernández de Oviedo, primer cronista de Indias.

65. Bastión y otras obras de defensa. Fortalezas para Puerto Plata, La Yaguana y La Vega. En ese mismo mes de Enero de 1541 se ordenó a Fuenmayor que se hiciese a la lengua del agua un bastión para defensa de la fortaleza; que se echara en el puerto, de una parte a otra, una cadena para defensa de los navíos de cor-

sarios; que en la parte donde se hubiera de echar éstas, se hiciesen los torrejones y aparejos necesarios; y por último, que se erigiera una fortaleza en Puerto Plata a costa de averías y de las deudas recargadas de la Real Hacienda. Y en Noviembre del mismo año se ordenó que la fortaleza se hiciera bien fuerte; y que, para la labor de ella se diese el tercio de las vacas que tenía el rey en la isla y cuarenta negros mandados a enviar. Desde Octubre del año anterior se había dispuesto que se hiciese una fortaleza en el puerto de la Yaguana a costa de averías. Observóse al rey por la Real Audiencia que el bastión resultaría muy costoso bastando para impedir la entrada al río Ozama, cerrarla con una cadena; y que sería inútil una fortaleza en La Yaguana por lo abierto del puerto y por lo accesible de la costa. En mayo de 1542 se ordenó hubiese en la fortaleza de Santo Domingo un artillero con salario anual de 60.000 maravedís, que mantuviese aderezadas y limpias artillería y municiones. Ya sabemos que desde el 11 de Junio de 1511 se había ordenado la erección de la fortaleza de la Concepción de la Vega, avisando la manera que se hiciese. Para su alcaide se había fijado 25 vellón de salario.

66. Cerca de la Ciudad de Santo Domingo. Ordenóse el 14 de Marzo de 1541 "que la ciudad de Santo Domingo se cerque", y para ello se dió licencia para echar sisa en la carne por el tiempo que fuere menester, y fueron destinados cuatro mil pesos (8) y además, los alquileres de algunas casas. (9) Asimismo se dispuso que los esclavos que habían de labrar la fortaleza se ocuparan en la cerca de la ciudad; (10) lo cual prueba la poca mano de obra con que se contaba para una y otra labor. Advirtiéndose al rey que la suma votada era insuficiente para hacer una cerca cuyo trabajo manual solamente, valía sesenta mil ducados. El presidente Fuenmayor, sin embargo, adelantó bastante la construcción de ella, pero no tanto que dejase "casi concluida, como dice García, la muralla fuerte y alta que defendía la ciudad de Santo Domingo". (11) Reales Ordenes posteriores a la administración de Fuenmayor, como la expedida en San Lorenzo el 18 de Julio de 1607 y dirigida al Presidente D. Antonio Osorio, y la despachada en Madrid, a 6 de Mayo de 1608, dirigida a Diego Gomez de Sandoval, así lo justifican: "Parece conviene se acabe de correr el lienzo de la muralla que se comenzó a los principios de la fundación de ella (la ciudad), cortando por los pedassos de varrios qe dicis, pues las cossas que ay son de muy poca consideración dejandolos por arrabales, y sacando en la muralla que hiciereis hazer los trabezos necesarios para que desde ellos se puede defender todo en qualquiera ocasión de enemigo que se ofrezca". (12) "Fuenmayor —dice al respecto D. Emiliano Tejera apenas llegaría hasta lo que se llamaba después Palo Hincado.... Las murallas vinieron a terminarse en el siglo XVIII. Limoneros, arbustos espinosos y zanjas eran la defensa de la ciudad en ese tiempo desde el fuerte de la Concepción hasta Santa Bárbara". (13)

